

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 001150
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

24 MAR. 2015

- 1.- El Memorandum N° 181 de fecha 17.03.2015 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 06.03.2015 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Jorge Cruz Salinas;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Administración y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y/o contratos;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

DEBIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:



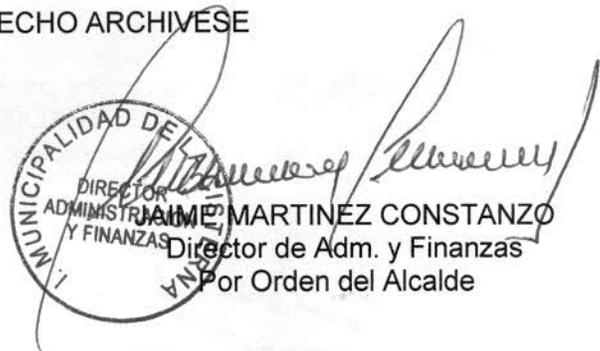
D E C R E T O

1.- **APRUEBASE** el Contrato de Prestación de Servicios suscrito con fecha 06.03.2015 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Jorge Cruz Salinas para la ejecución de una presentación denominada "Humorista", en el marco del Día de la Mujer el día 06.03.2015, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIIME MARTINEZ CONSTANZO
Director de Adm. y Finanzas
Por Orden del Alcalde